



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

396 299

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 294
QUILLÓN, viernes 3 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-395, 10-396, 10-397, 10-398, 10-399
SR(ES): COPELEC LTDA. RUT: 80.237.700-239

LA SUMA DE \$: 1.956.876

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA. PAGO DE LAS FACTURAS N° 2867058, 2807286, 2807630, 541633, 2808018, 2808593 Y 541985, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS ESC. SANTA ANA DEL BAUL, PASO EL ROBLE, COYANCO. EL CASINO, LIUCURA ALTO, HUACAMALA Y LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES 1.956.876 1.956.876

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DE FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ALCALDE (S)
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 210485
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 294
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE Maryorie Puente Muñoz
 R.U.T. 20273014-0
 FIRMA Maryorie P.

POR ORDEN DEL ALCALDE